



Señora, no cumplíamos con nuestros deberes, sino felicitásemos á V. M. por sus dias. Y yo le reiterase lo que tantas veces le he dicho, que siempre que V. M. me necesite, me encontrará pronta á obedecer sus ordenes. Quedan A. S. R. P. de V. M.

J. El Conde de Homanes
Pedro Calderín de Homanes

En Paris a 1º de Mayo de 1847.

Queridos

Con gusto he recibido la felicitacion que tu y tu
muger me haceis con motivo de mi cumpleaños.
Agradere vuestra atencion asi como los leales
sentimientos que me expresais y ^{recibo} poder estar seguro
del aprecio de